

3. JOSÉ, DESPOSADO CON MARÍA

La primera noticia que el Evangelio de Mateo nos ofrece sobre José, es que era *“hijo de Jacob, y que era el esposo de María de la que nació Jesús llamado Cristo”*, Mt 1,16. El que José era el esposo de María es un dato estrictamente histórico y aparece, la mayoría de las veces, vinculado con María como esposo fiel — cinco veces como esposo, dos como desposado—.

El nombre de José era bastante común en el pueblo de Israel. El primero fue el hijo de Jacob y Raquel, Jn 4,5; Hb 11,21s. Gn 30,23s. Su historia prefigura la de Jesús. El nombre es hebreo y significa, por una contracción verbal, *“que Dios te dé más hijos”*. Jesús tuvo un hermano —primo— llamado José. Y en el Evangelio aparecen otros más, como José de Arimatea. Mt 13,55; Mc 6,3; 15,40.

Mateo nos dice que José era hijo de Jacob, y, por lo tanto, éste era el abuelo —legal— paterno de Jesús, Mt 1,16. Pero Lucas nos presenta otra genealogía, y nos dice que el abuelo de Jesús era un tal Helí, Lc 3,23. Las genealogías en ese tiempo eran rigurosamente cuidadas. A pesar de las diferencias, explicables por muchas razones, lo importante es reconocer en Jesús a un descendiente de David, porque eso era requisito indispensable para ser el Mesías. Algunos autores han querido relacionar a Jesús con la casta sacerdotal de Levi, por medio de María. Dado que era prima de Isabel, esposa de Zacarías descendiente de Aarón, Lc 1,5. Pero el derecho sacerdotal se heredaba solamente por parte del padre y José era de la tribu de Judá. Para los evangelistas era mucho más importante vincular a Jesús, como Mesías, con la casta de David que con la casta sacerdotal.

Mateo presenta a José como el que de tiempo atrás había sido desposado con María. Los desposorios judíos suponían un compromiso tan real que al prometido ya se le llamaba esposo y estaba sujeto casi a todas las responsabilidades de éste, especialmente a la fidelidad, y no podía quedar libre más que por el repudio. Mt 1,19. Mt 5,31: Mc 10,2. Pero ese derecho solo pertenecía al varón.

En las costumbres semitas del tiempo de Jesús, la mujer, al salir de la casa paterna, se convertía en propiedad de su marido. Ella dependía totalmente de él. Y la personalidad del marido absorbía, por decirlo así, la personalidad de la mujer. La mujer se encargaba de atenderlo en todos los aspectos, de tener la casa limpia, de cuidar de los hijos mientras eran pequeños, de preparar la comida, de hacer y lavar la ropa. Todo esto era un trabajo inmenso y poco reconocido. Cuando la mujer cumplía con todo, lo único que había hecho era cumplir con sus obligaciones y así ser una buena esposa. El hombre debía respetar a su mujer, pero tenía pleno derecho sobre ella.

De esa manera José fue “*el padre de familia*” — pater familias— en la que nació, creció y se educó Jesús. Pero José, porque era un hombre bueno y santo, nunca abusó de sus atributos sobre María y Jesús. Mateo nos dice que era un hombre justo.

- *Echemos una mirada los matrimonios de hoy día: ¿cómo son? ¿marido y mujer tienen el mismo derecho y las mismas obligaciones en nuestra sociedad, en la familia y en la vida laboral? ¿se respetan? ¿se guardan fidelidad?*
- *¿de qué manera, hoy día, José puede ser modelo para las personas?*